Presentes

—

Presidente

Barra.

García.

Herrera.

—Con aviso—

Guido.

Sesión 70ª

Dia 2 de Setiembre de 1890.-

Leida el acta de la anterior que fué aprobada, declaro abierta la sesión siendo las 2½ p.m.-

Entrando á ocuparse de los asuntos al despacho se resolvió:-

a)— Refundir la escuela infantil nº 4 del 1er Distrito Escolar, dirigida por Dª Amelia P de Baires, en la Elemental del mismo que dirige Dª Baldomera Videla, donde existen dos salones desocupados, y en la superior de varones del mismo, donde hay igualmente un salón que puede habilitarse; todo de acuerdo con lo informado por el Inspector de la Sección, y en vista del mal estado del edificio que ocupa la referida escuela nº 4 y del crecido gasto que ocasiona su sostenimiento.-

b)— Existiendo un maestro de más en la Escuela Superior de varones del 1er Distrito Escolar, ordenar la traslación del preceptor D. José Morillo, que ha sido el último nombrado, á la Superior de varones del 2º Distrito donde son necesarios sus servicios

c)— Declarar cesante á la Subpreceptora de la Escuela Superior de varones del 1er Distrito Escolar, Dª María Sande, por haber transcurrido con exceso el tiempo reglamentario de licencia que se concede.-

d)— Ordenar cese en sus funciones el Ayudante de la Escuela nocturna del 1er Distrito Escolar, D. Miguel Bori, por haber exceso en el personal de la referida escuela, debiendo pasar á continuar sus servicios, á la que oportunamente se le indicará.-

e)— Cambiar el mueblaje de los tres primeros grados de la Escuela Superior de niñas del 2º Distrito, sustituyendo los bancos de un asiento, por otros de dos; debiendo pasar aquéllos al Depósito para ser enviados á las Escuelas lejanas,— ordenando al Depósito la remisión de 75 bancos norte-americanos á dicha Escuela y dándose cuenta de esta resolución al Consejo Escolar del Distrito.-

f)— Ordenar cese en sus funciones el Ayudante de la Escuela nocturna del 2º. Distrito, D. Teodoro J. Reyes, por haber cesado en el personal de la referida Escuela, debiendo pasar á continuar sus servicios á la que oportunamente se le indicará.—

g)— Cambiar el mueblaje de la clase nocturna de la misma Escuela quedando una sola mesa de dibujo de las cuatro que actualmente existen, remitiendo las otras tres al Depósito, que proveerá en cambio de 25 mesas norte-americanas, quedando así habilitado dicho salón para servir también de clase diurna.—

h)— Declarar escuela mixta, desde el próximo año escolar, la de varones del 6º. Distrito, que dirige Dª. Juana Casinelli, debiendo pasar los alumnos mayores de 10 años á la superior de varones del 2º. Distrito que dirige D. Genaro Sisto, de acuerdo con lo informado por el vocal del Consejo Dr. García y el Inspector Sr. Ferreyra.—

i)— Trasladar la Escuela nocturna del 6º. Distrito Escolar al local de la Superior de varones del 5º., una vez que hayan terminado sus exámenes anuales.—

j)— Pedir oportunamente presupuesto para las obras proyectadas en la Escuela Superior de niñas del 2º. Distrito.—

k)— Mandar abonar:

Al Preceptor de Candelaria, como anticipo, por gasto de traslación del $ 200'00 — (Resp.s 1690)
Al de Norquin por id " 200'00 — (1700)
Al "Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico", por fletes " 356'66 — (1535)
A la "Compañía Sud Americana", por impresiones " 932'35 — (" 1192)
A la misma, por id " 787'00 — (" 1442)
A la misma, por " " 4.500'00 — (" 1482)

l)— Nombrar maestro de la Escuela del 2º. Batallón de Infantería de línea, de guarnición en esta Capital, á D. Leopoldo Morillo, en reemplazo de D. Gregorio Bragues, que fué suspendido (Resps 1738 y 1747).—

ll)— Acusar recibo del Oficio del Juzgado de lo Civil, á cargo del Dr. Pizarro

en que comunica haberse satisfecho en sellos una multa de 126 $. (Expte. 1739) -
m/- Dar las gracias al Sor. Presidente de la Comisión Directiva Argentina de la Exposición Universal de 1889, por el envio de los libros á que se refiere el expte. nº. 1.623)

Se levantó la sesión á las 5 p.m.-

E. S. Zuna
Secret.